



Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo: Apo.4.1.Fr002

Fecha 31/01/2023

Version 6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP - CONS 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. - -

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

No.Compromiso
93524

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA

SALDO

VALOR DEL CONTRATO
VALOR ADICIONES

FECHA DE INICIO:
FECHA DE TERMINACION:

VALOR PAGADO: .00 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 3,730,650.00 % EJECUCIÓN:

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	001-181161	UNICO PAGO	ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	3,135,000.00	19 %	595,650.00		3,730,650.00
			TOTALES	3,135,000.00		595,650.00		

TOTAL A PAGAR

Anexos y No. de Folios

Factura	<input type="text" value="1"/>	Cuenta de Cobro	<input type="text"/>	Declaracion juramentada Seguridad Social	<input type="text"/>
Otros Anexos o Folios	<input type="text" value="3"/>	Entrada a Almacen	<input type="text"/>	Constancias de pago de la seguridad social	<input type="text" value="1"/>
				Total de Folios Anexos	<input type="text" value="5"/>

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:
NOMBRE: EDGAR NEFTALI TORRES PRIETO
CARGO: COORDINADOR
CEDULA: 11189505

PANAMERICANA

LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

NIT 830.037.946-3

Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077

facturacion.lyp@panamericana.com.co

www.panamericana.com.co

Bogotá, D.C.-Colombia

® GRAN CONTRIBUYENTE DIRECCIÓN IMPUESTOS DE BOGOTÁ SHD DDI023769 NOV/21

GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 012220 DIC.26/22

AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014

RETENEDOR DE IVA E ICA

RÉGIMEN COMÚN

ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000

Autorización de numeración de facturación electrónica
18764054015291 del número 001-171549 al 001-1000000. Valida
desde 2023-08-17 hasta 2024-08-17

FACTURA ELECTRÓNICA DE

VENTA No.

001 - 181161

Página 1 de 1

CLIENTE / ADQUIRIENTE: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO NIT: 899999090 DIRECCIÓN: CRA 8 N.6-64 EDIFICIO SAN AGUSTIN TELÉFONOS: 3811700 CIUDAD /PAÍS: BOGOTA / CO	UP: VENTAS EXTERNAS VENDEDOR: LAURA ANDREA BARRAGAN TR FECHA EXPEDICIÓN: 27/06/2024 09:46 a.m. FECHA VENCIMIENTO: 27 / 07 / 2024 CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS FORMA DE PAGO: CRÉDITO
--	---

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/AUTOR	IVA	REF.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	8652073	GSF01-BANDERA DE COLOMBIA S/ESCUDO 3.00X	GENERIC	19	130002743	2	720,000.00	1,440,000.00
2	8648819	GSF01-BANDERA DE COLOMBIA 3X4 MT	GENERIC	19	130002729	3	565,000.00	1,695,000.00

MONTO EN LETRA

*TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS
CINCUENTA PESOS CON
00/100*****

SUBTOTAL:	3,135,000.00
BASE GRAVADA:	3,135,000.00
MAS IVA 19%:	595,650.00
TOTAL:	3,730,650.00

REM. 10102692
NRO. ORD DE COMPRA: 129768

OBSERVACIONES

#\$13-01-01-000;129768;maria.murcia@minhacienda.gov.co#
\$

ACUSE DE LA FACTURA ELECTRÓNICA

FECHA DE RECIBO	NOMBRE Y No. C.C. DE QUIEN RECIBE	FIRMA
-----------------	-----------------------------------	-------



PASADOS TRES (3) DÍAS HABILÉS SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRONICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO cartera_libreria@panamericana.com.co

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "

CUFE: eee2e76704605e95a4b126effb66462f0c395b8411ba7d95dae3e65bbbc4c180773da665aee5b5157f77ff05b8425b7

2024-06-27T09:47:17

Elaborado por: ATEB COLOMBIA S.A Nit: 900.965.992 - 7
COFIDI

Código: Apo.4.1.Fr.36

Fecha: 13-09-2018

Versión: 3

Página: 1 de 1

CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 11.004-2024

OBJETO: Adquisición de banderas de la República de Colombia para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

CONTRATISTA: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A

VALOR: \$3.730.650

PLAZO: Hasta el 28 de junio de 2024, contado a partir de la colocación de la orden de compra, previa expedición del registro presupuestal.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Edgar Neftalí Torres Prieto

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO: 28/06/2024


En Bogotá, D.C., en la fecha citada, reunidos CONTRATISTA y SUPERVISOR, se procede a suscribir el Acta de Recibo de Bienes o servicios Parcial o Total enunciados en el contrato.

Recibo de Bienes o Servicios (Señale con una equis alguna de las forma de recibo)	
Parcial	Total <input checked="" type="checkbox"/>

En la fecha se recibe el objeto del contrato, en las condiciones pactadas.


El contratista se compromete a tramitar y/o actualizar los amparos establecidos en la póliza de cumplimiento, en los términos previstos en el contrato respectivo y remitirla al Grupo de Contratos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para su correspondiente aprobación. Queda obligado el contratista a responder por cualquier deterioro que en el momento no sea perceptible, por razones de orden técnico, imputables a la ejecución.

En constancia se firma en dos ejemplares del mismo tenor, por quienes intervienen.




SUPERVISOR

TORRES PRIETO
EDGAR NEFTALI



CONTRATISTA

 Hacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato
--	---

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 1 de 2
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

CONTENIDO DEL INFORME

- | | | |
|----|---|---|
| 1. | Condiciones del Contrato | 1 |
| 2. | Objeto del Contrato..... | 1 |
| 3. | Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados | 1 |

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 11.004-2024
Nombre del Contratista: **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**
Periodo informe: del 7 al 28 de junio de 2024.
Supervisor: Edgar Neftalí Torres Prieto
Área perteneciente: Dirección Administrativa – Subdirección de Servicios y de Relación con el Ciudadano – Grupo de Infraestructura

2. OBJETO DEL CONTRATO

Adquisición de banderas de la República de Colombia para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

- | |
|---|
| <p>1. El contratista debe garantizar la calidad de los bienes ofertados como mínimo por un término de seis meses por daños de fabricación, imperfectos y/o mala calidad del producto, la cual se contará a partir del recibo a satisfacción al supervisor del contrato.</p> |
|---|

Avance: Se recibieron los bienes en las condiciones de calidad y oportunidad adecuadas, conforme lo establecido en la Orden de Compra No. 129768, por lo cual se considera cumplida la obligación.

- | |
|--|
| <p>2. En el evento que las banderas de Colombia presenten fallas debido a la calidad de los insumos, tales como: Telas, hilos, reatas, ojales o fallas en la calidad de los productos tales como: Defectos en las costuras, problemas de tamaño, decoloración de las telas, manchas en el material, roturas e imperfecciones; el proveedor deberá efectuar el cambio de la bandera dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al aviso por escrito dado por el supervisor del contrato. En todo caso, los bienes sustituidos deberán ser de características iguales a las solicitadas por la Entidad.</p> |
|--|

Avance: Los bienes adquiridos y entregados no presentaban ningún desperfecto o anomalía, por lo cual se considera cumplida la obligación.

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 2 de 2

3. Asumir todos los gastos de transporte para la entrega de los bienes objeto del contrato.

Avance: Los bienes adquiridos fueron entregados en las instalaciones de la Entidad sin costo adicional, por lo cual se considera cumplida la obligación.



FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.



FIRMA SUPERVISOR

TURRES
PRETO EDGAR
NETALI